Salir de la multipropiedad con ASCOE

Actualidad Empresarial | 04/05/2022 | 00:00

Más de 20.000 asociados a este producto vacacional de la multipropiedad han encontrado salida, incluso la oportunidad de anular sus contratos recuperando la inversión inicial. Salir de la multipropiedad con ASCOE es una de las formas más seguras y que mayor garantía ofrecen al consumidor.

Con los años, ASCOE se ha implicado cada vez más en ayudar a todas las personas que de una forma u otra se han visto perjudicadas por este sistema, generando soluciones reales y seguras que han permitido a los afectados salir de la multipropiedad con la máxima garantía y transparencia.

Dentro de este producto existen propietarios que durante años han disfrutado de sus semanas, pero que por diferentes motivos como el no dejar un lastre a sus hijos o simplemente porque ya no las disfrutan deciden acudir a la seguridad de la Asociación Española de afectados por la Multipropiedad (ASCOE) para librarse de tan pesada carga.

Los primeros propietarios de semanas que compraron sobre los años 1990-1996 han sufrido un constante bombardeo de intentos de estafas por parte de personajes y empresas que de un modo u otro han generado desconfianza a los multipropietarios quienes han trasladado sus experiencias y denuncias hasta esta asociación. ASCOE se ha visto envuelta en una guerra con diferentes portales webs, empresas y algunos despachos de abogados que de forma fraudulenta a día de hoy intentan aprovecharse de las circunstancias y vulnerabilidad de los propietarios de semanas. ASCOE lleva años avisando del peligro que supone ponerse en malas manos. Esta cruzada por y para defensa del consumidor les ha llevado en varias ocasiones a los tribunales.

La asociación denuncia e interviene en ocasiones incluso como acusación particular en diferentes procedimientos penales contra empresas del sector que han estafado a las personas con la venta y reventa de semanas de multipropiedad.

Las personas que pretendan salir de la multipropiedad pueden dirigirse a la Asociación Española de Afectados por la Multipropiedad (ASCOE).

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/173532-salir-de-la-multipropiedad-con-ascoe.htm